

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de AGENCIA NAVIERA EXPRESS NETWORK OFFICE EXNETSA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, se somete a vuestra consideración el informe de gestión administrativa por el ejercicio económico 2019.

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2019 se cumplieron satisfactoriamente, excediendo inclusive las proyecciones del presupuesto de carga e ingresos para la empresa.

Durante el ejercicio económico del 2019, con fecha diecinueve de noviembre, en las oficinas de la compañía se reunió la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de EXNETSA S.A. con la participación del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, con el fin de designar al nuevo presidente del Directorio, dignidad que fue otorgada al representante legal de Ecuasmyt S.A. En esta junta también se ratificaron los nombramientos de los Directores Principales y Suplentes, así como del Gerente General y Representante Legal de la compañía por un período de dos años.

Adicionalmente al evento indicado en el párrafo anterior, no se produjeron otros hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal en el año 2019.

Se ratifica que la Administración cumplió cabalmente con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Al cierre del ejercicio económico 2019 los estados financieros muestran una utilidad neta de \$2,778,373.92, después de la participación de trabajadores y descuento del valor a pagar por impuesto a la renta. Para este ejercicio económico, el valor de utilidad neta no se encuentra sujeto al 10% de reducción por reserva legal, por cuanto la misma ya alcanzó el 50% del capital suscrito como dispone la Ley.

La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria Universal, que las utilidades netas del 2019 sean pagadas como dividendos a los accionistas de acuerdo con la disponibilidad de fondos.

El Administrador declara y deja constancia en el informe que la compañía Agencia Naviera Express Network Office Exnetsa S.A. ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2019.

Para el ejercicio económico del 2020, a nivel comercial se fija como principal objetivo, mantener la cartera actual de clientes de EXNETSA S.A., para con ello lograr un 100% de utilización en los servicios marítimos ofrecidos por nuestro principal ONE en Ecuador. Por el lado financiero, se establece el compromiso de continuar con el adecuado control presupuestario que asegure el flujo de recursos económicos para el crecimiento y sostenibilidad del negocio.

Guayaquil, 18 de febrero de 2020.



Ronny Zúñiga Blum
GERENTE GENERAL